

C O N C E J O M U N I C I P A L

// 4. REUNION ORDINARIA

QUILLECO, 29 DE MARZO DE 1993.-

Siendo las 15:05 Hrs. se reúne el Concejo Municipal de Quilleco y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, - Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón - Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

Abierta la reunión el Sr. Alcalde entra a tratar la Tabla:

1.- Aprobación Acta Sesión Anterior.

Se pone en discusión:

Sr. Salas, en punto siete donde dice - El Sr. Salas manifiesta, debe decir, El Sr. Alcalde manifiesta.

Sr. Salas: Cuando se trató la adquisición de terreno al Sr. - Gacitua quedo el acuerdo de Adquirir otra Faja de Terreno a Suc. - Rivera, para salir a la Calle A. Prat:

Esto es ratificado en el Acto por los Sres. Concejales, con estas observaciones se aprueba el Acta Anterior.

2.- Correspondencia:

- Solicitud Junta de Vecinos Villa Alegre. Beneficio día 3.04.93, - es aprobada.
- Solicitud Centro Juvenil Despertar, Beneficio día 3 Abril. Aprobado.
- Junta de Vecinos Nº 2 Villa Mercedes, Cambio Directiva, día 4 de - Abril de 1993.
- Cuerpo de Bomberos Quilleco, Acepta ofrecimiento propiedad.
- Director Esc. Tinajon, Rinde Cuenta Beneficio Utilidad \$ 65.120.-
- Comité Posta Peralillo, Rinde Cuenta Beneficio Utilidad \$ 110.045.-
- Comunidad Sta. María, Duqueco, Beneficio Utilidad \$ 71.000.-

Referente a la Solicitud del Cuerpo de Bomberos, el Sr. Alcalde propone que el Municipio prescinda del inmueble donde actualmente - esta Bomberos, para enajenarlo para esa Institución.

Para lo cual hay acuerdo unanime de esa licitación.

El Sr. Salas dice, que pese a estar de acuerdo en lo anterior, deja constancia de prevalecer un interés personal del Alcalde de que el Municipio tramite el terreno de su propiedad, pese a que ha insistido tanto en que sea el terreno ubicado en Calle B. Aranas, pero de igual forma solicita que se haga cualquier gestión para obtenerlo - para Bomberos de Quilleco.

El Sr. Alcalde dice que seguirán estas gestiones a objeto de recuperarlo para esa Institución, sin tener que ver con el otro terreno que se licitará.

3.- Modificación del Presupuesto Municipal 1993, por mayores ingresos.

El Sr. Alcalde presenta al Jefe de Finanzas para que informe sobre la Modificación.

//.

- Acuerdo del Concejo para Modificar Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos por incorporación del Saldo Real de Caja al 01 de Enero de 1993.

INGRESOS:

| | |
|---|-----------------|
| 11 - 011 Saldo Inicial Neto de Caja | \$ 27.165.729.- |
| TOTAL AUMENTO EN INGRESOS..... | \$ 27.165.729.- |

GASTOS:

| | |
|---|-----------------|
| 21.05.001 Viáticos Comisiones de Servicio en el País | \$ 200.000.- |
| 22.13.003 Productos Químicos y Farmaceuticos(Botiquin | 100.000.- |
| 22.17.004 Gastos Representación..... | 400.000.- |
| 22.17.012 Pasajes y Fletes..... | 150.000.- |
| 22.17.018 Imprevistos..... | 500.000.- |
| 25.31.010 Asistencia Social..... | 3.000.000.- |
| 31.50.002 Requisitos de Inv.para Func.(Línea Telefón. | 200.000.- |
| 31.52 Terrenos y Edificios..... | 2.000.000.- |
| 31.68.001 Conservación Calles y Caminos Quilleco..... | 1.978.909.- |
| 31.68.018 Construcción Veredas Canteras..... | 1.729.000.- |
| 31.68.019 Construcción Veredas Calle B.Arana Quill... | 4.841.000.- |
| 31.68.020 Ampliac.Red Agua Potable Canteras..... | 4.492.820.- |
| 31.68.021 Construc.Pozo Agua Potable Las Aguilas..... | 374.000.- |
| 31.68.022 Construc.Baños Públicos Quilleco..... | 1.300.000.- |
| 31.68.023 Reparación Techumbre Esc.Pejerrey..... | 500.000.- |
| 31.68.013 Remodelación Edificio Municipal..... | 1.500.000.- |
| 31.68.024 Construc.Sistema Evacuación A.Lluvias Quil. | 1.000.000.- |
| 31.68.025 Instalac.Luminarias Entrada Quilleco..... | 400.000.- |
| 31.68.026 Remodelación Plaza Quilleco..... | 2.000.000.- |
| 31.68.027 Construc.Box Dental Posta Cañicura..... | 500.000.- |
| TOTAL AUMENTO EN GASTOS..... | \$ 27.165.729.- |

El Concejo da su aprobación a la presente Modificación.

4.- Varios:

El Sr. Alcalde invita al Jefe DAEM, Sr. Cid, para tratar solicitud de Funcionarios del Departamento de Educación.

Se analiza y explica el H. Concejo que se tenga pendiente hasta el primero o dos de Mayo cuando tenga claridad Financiera en el Departamento, lo que en esa fecha presentará el panorama de Factibilidad. Así se acuerda por la sala, que se espere el mes de Abril y se tratará nuevamente este petición.

El Sr. Cid , aprovechando la oportunidad toma la venia para exponer así muy rápido un informe Financiero del Departamento de Educación a la fecha.

Este informe gráfico muestra un déficit del orden de los M\$ 24.000 que se requieren para financiar sin problema y dar mejor educación y recuperar alumnos.

Sr. Valenzuela recuerda al Sr. Alcalde que agilice gestión ante ESSBIO para reparar alcantarillado de Canteras.

Responde el Sr. Alcalde que ha insistido y le prometieron para la presente semana.

///.

Sr. Salas, de igual forma inciste en lo de la Población Nuevo Amanecer.

- Sr. Ramos, existe mucha luminaria y sectores Alumbrado Público - que no funciona y hay que reponer ampolletas.

Lo esta viendo el Sr. Alcalde, inclusive la Garantía de Volta, - igual cosa pasa en Canteras.

Referente a la Red de Canteras el Sr. Alcalde dice que hechas las consultas en Contraloría se llamará a Licitación, que es lo que corresponde legalmente.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la Sesión a las 18:00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.